



## Global Partners in Action: NGO Forum on Sexual and Reproductive Health and Development

**ICPD@15** International Conference on  
Population and Development

Berlin, Germany | 2-4 September, 2009

[www.globalngoforum.org](http://www.globalngoforum.org)

### Glosario

A continuación se presentan algunas definiciones útiles para las discusiones sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de la CIPD@15.

**Aborto no seguro** – El procedimiento para terminar un embarazo no deseado, ya sea por personas que no cuentan con la capacidad necesaria o en un entorno que no cumple con los mínimos estándares médicos, o ambos.

**Cuidados obstétricos de emergencia** – Personal médico calificado que cuenta con las medicinas, suministros de sangre segura y otros equipos necesarios para atender complicaciones de embarazo y parto, incluyendo cirugía obstétrica y resucitación neonatal.

**Datos desglosados por sexo** – Hechos y cifras que clasifican los datos por género. Su uso permite a los responsables de la toma de decisiones enfocarse en problemas de importancia relevante para mujeres y hombres, niñas y niños, y sus diferentes roles sociales.

**Derechos humanos** – Los derechos inalienables, universales y eternos que las personas tienen simplemente por ser seres humanos. La ciudadanía, nacionalidad, raza, etnia, idioma, género, sexualidad y capacidades son irrelevantes.

**Derechos sexuales y reproductivos** – Los derechos de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia, hasta el estándar de salud más alto alcanzable en relación con lo siguiente: sexualidad, incluyendo acceso a servicios de atención de salud sexual y reproductiva; información y educación sobre sexualidad; respeto a la integridad física; elección de compañero sexual; la decisión de ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales consensuadas y matrimonio; la decisión de si tener hijos y cuándo; y la consecución de una vida sexual satisfactoria, segura y placentera. Estos derechos están reconocidos en leyes nacionales y documentos sobre derechos humanos y consensos internacionales.<sup>i</sup>

**Escisión genital femenina** – Todos los procedimientos que implican la eliminación total o parcial de los genitales externos femeninos u otras lesiones deliberadas en los órganos genitales femeninos, ya sea por razones culturales, religiosas o no terapéuticas. A menudo se le conoce como “mutilación genital femenina” o “circuncisión femenina”, y ha sido infligida a alrededor de 140 millones de mujeres vivas, usualmente con instrumentos rudimentarios y sin anestesia.<sup>ii</sup>

**Fístula (obstétrica)** – Abertura o ruptura que comunica la vagina, el recto, la vejiga y/o la cavidad abdominal, usualmente causada por un parto obstruido. El resultado es una pérdida incontrolable de orina o heces, olor, infecciones y usualmente ostracismo social contra la mujer.

**Huérfano a causa del SIDA** – Niño o niña menor de 18 años que ha perdido a uno de sus padres, o a ambos, debido al SIDA. Hoy en día existen más de 15 millones de huérfanos a causa del SIDA, 12 millones de ellos se encuentra en el África Subsahariana. ONUSIDA estima que serán 25 millones en el 2010.<sup>iii</sup>

**Iniciativa de maternidad segura** – Campaña global lanzada en 1987 por la OMS, UNICEF, UNFPA, el Banco Mundial, Family Care International y otras organizaciones, para asegurar que todos los embarazos sean deseados, que todas las mujeres puedan llegar de forma segura al final del embarazo y parto, y que los niños nazcan vivos y saludables.

**Maternidad segura** – Entorno familiar, comunitario y social que permite a las mujeres llegar al final del embarazo sin intervenciones innecesarias, y el nacimiento de un niño con un periodo post-parto con respaldo médico y social para todas las necesidades de la mujer, el niño y la familia en su totalidad.

**Medicamentos antirretrovirales (ARV)** – Medicamentos para combatir el VIH. Inhiben la reproducción del

retrovirus del sistema inmunológico humano (VIH) que provoca el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

**Morbilidad materna** – Lesión o incapacidad que ocurre durante el embarazo, parto o dentro de los 42 días posteriores al parto, ya sea aguda (como eclampsia o hemorragia) o crónica (como infertilidad), o ambas (fístula).

**Mortalidad materna** – La muerte de una mujer debido a complicaciones del embarazo o parto, durante el embarazo o dentro de los 42 días posteriores al término de éste. Algunas definiciones especifican que la mujer debe haber estado embarazada dentro de las 3 a 12 semanas anteriores a la muerte. <sup>iv</sup>

**Mujeres en edad reproductiva (o fértil)** – Mujeres de entre 15 y 49 años de edad, según la OMS.

**Neonatal** – Se refiere a las cuatro primeras semanas de vida de un niño.

**Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** – Agenda compuesta de ocho puntos para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en todo el mundo, acordada por los líderes mundiales en la Cumbre del Milenio del año 2000. Por cada objetivo se han establecido una o más metas, en su mayoría para el 2015, utilizando el año 1990 como referencia de base. [Ver el documento: *El ABC de los ODM*]

**Planificación familiar** – El esfuerzo consciente de parejas o individuos de planificar el número de hijos y regular los intervalos y momento de los nacimientos, mediante métodos anticonceptivos y tratamiento de infertilidad.

**Preferencia por hijos (o preferencia por niños)** – El deseo de tener hijos varones más que mujeres. Esto usualmente se debe a la percepción de que los hijos varones contribuyen más a sus familias y/o le cuestan a las familias menos que las niñas, porque aportan dinero, continúan la línea familiar, transmiten ritos y rituales y asumen el cuidado de los padres a medida que éstos envejecen.

**Proporción de mortalidad materna** – Número de muertes maternas por cada 100.000 nacimientos vivos durante el mismo periodo de tiempo.

**PTMH (PMTCT)** – Abreviatura para programas de Prevención de la Transmisión de VIH/SIDA de Madre a Hijo (en inglés: *PMTCT – Prevention of Mother to Child Transmission*). La PTMH administra medicamentos antirretrovirales a recién nacidos, y en menor medida a sus madres y hermanos. Las PTMH más exitosas integran dos dosis tanto a madres como a recién nacidos con asesoramiento sobre VIH y pruebas. <sup>v</sup>

**Salud materna y del recién nacido** – La salud de los bebés recién nacidos está tan íntimamente ligada a la salud y supervivencia de la madre que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ahora se refiere a la salud de los recién nacidos sólo de esta manera.

**Salud reproductiva** – ver *salud sexual y reproductiva*, a continuación.

**Salud sexual y reproductiva** – Toda la gama de suministros y servicios de educación e información, asequibles y eficaces, necesarios para permitir que todas las personas decidan responsablemente (libres de coerción, discriminación y violencia) el número de hijos, y el intervalo y momento para tenerlos. No consiste solamente en la ausencia de dolencias, sino un estado completo de bienestar físico, mental y social en todas las materias relacionadas con el sistema reproductor y sus funciones y procesos. <sup>vi</sup>

**Sesgo de género** – Toda distinción, exclusión o restricción basada en los papeles y normas de género socialmente construidos que impiden a una persona hacer respetar plenamente sus derechos humanos. El término puede referirse tanto a hombres como mujeres, pero en la práctica, la preferencia por los niños varones lleva a abortos selectivos por género, abandono o falta de atención hacia infantes mujeres y niñas, y restricciones en su cuidado, educación, derechos legales y sociales, y roles políticos.

**Sexo seguro** – Toda práctica sexual cuyo propósito es reducir el riesgo de embarazos no deseados o de contagiar el VIH u otras enfermedades de transmisión sexual de una persona a otra. Los ejemplos son relaciones sin penetración o coito vaginal con preservativo.

**Tasa de morbilidad** – Número de individuos que sufren una enfermedad particular dentro de una población susceptible durante un periodo específico de tiempo.

**Tasa de mortalidad** – Proporción del número de muertes causadas por una enfermedad con referencia al total de casos de dicha enfermedad.

**Tasa de mortalidad materna** – Número de muertes maternas por cada 100.000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49).

**Violencia basada en el género** – Violencia que se enfoca en cualquier persona en base a su género u orientación sexual. Incluye, de manera enunciativa pero no limitativa, los ataques sexuales y la violencia intrafamiliar, y a menudo es empleada como arma en las guerra.

---

<sup>i</sup> Organización Mundial de la Salud, Derechos de Género y Derechos Reproductivos, Glosario, Ginebra, <https://apps.who.int/reproductive-health/gender/glossary.html> (acceso el 10 de agosto, 2009)

<sup>ii</sup> Organización Mundial de la Salud, “Mutilación Genital Femenina,” Temas de Salud, [http://www.who.int/topics/female\\_genital\\_mutilation/en/](http://www.who.int/topics/female_genital_mutilation/en/) (acceso el 8 de agosto, 2009).

<sup>iii</sup> UNAIDS, “Huérfanos” *Uniendo al mundo contra el SIDA*, [www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/KeyPopulations/ChildAndOrphans/](http://www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/KeyPopulations/ChildAndOrphans/) (acceso el 8 de agosto, 2009).

<sup>iv</sup> International Planned Parenthood Federation, *Glosario*, IPPF, Londres, 2006.

<sup>v</sup> UNICEF, “Prevención de Transmisión de VIH de Madre a Hijo (PMTCT)”, [www.unicef.org/aids/index\\_preventionyoung.html](http://www.unicef.org/aids/index_preventionyoung.html) (acceso el 10 de agosto, 2009).

<sup>vi</sup> Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Ginebra: Naciones Unidas, 1994, párrafo 7.3, <http://www.unfpa.org/icpd/icpd-programme.cfm#ch7> (acceso el 10 de agosto, 2009)